



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 6.365.T

MAT: ESTABLECE INSPECCIÓN TÉCNICA OBRA "CONSTRUCCIÓN SUPERFICIE DE JUEGO POBLACIÓN MARIO MEDINA".

Laja, 09 de Octubre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Contrato de fecha 06.10.2014, suscrito con Los Robles Construcciones Ltda. RUT 76.099.239-9.
- 2.- D.A. N°6.226 de fecha 06.10.2014;
- 3.- Ley N° 19.886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

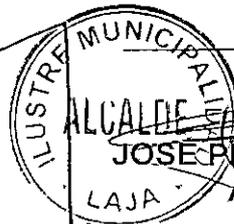
DECRETO:

1. **ESTABLÉZCASE** como Inspección Técnica del proyecto "Construcción Superficie de Juego Población Mario Medina", a don Eduardo Pinto Villalobos, Inspector Municipal. En caso de ausencia del Sr. Pinto lo reemplazará en sus funciones de inspección técnica, don René Vidal Llanos, Director de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Alcalde
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- SECPLAN